

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado**  
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **122**

Fecha Estado: 24/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120150086900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA EULALIA - MESA TORRES	JOSE ARGEMIRO - MORENO MONTOYA	El Despacho Resuelve: resuelve solicitud	23/11/2020		
05266311000120180030900	Ejecutivo	KERLYN ANDREA - CASTRILLON TOBON	ELKIN ALBERTO - ABADIA ALVAREZ	El Despacho Resuelve: accede a lo solicitado	23/11/2020		
05266311000120190029300	Ejecutivo	JAIRO RIOS ZULUAGA	JOSE ARGEMIRO - MORENO MONTOYA	El Despacho Resuelve: resuelve solicitud	23/11/2020		
05266311000120200027700	Ejecutivo	LUIS FERNANDO RESTREPO CAMPUZANO	ANA MARIA MURCIA BALLESTEROS	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s rechaza demanda por no subsanar	23/11/2020		
05266311000120200027800	Ejecutivo	CAROLINA USUGA GRANADA	EDISON FERNEY MORENO RAMIREZ	Auto que rechaza demanda. rechaza demanda	23/11/2020		
05266311000120200028100	Sin Clase de Proceso	GLORIA EDILMA - ARANGO BEDOYA	ALBA CECILIA ARANGO BEDOYA	Auto admitiendo demanda admite	23/11/2020		
05266311000120200028300	Ejecutivo	DIANA MARCELA TORRES VALENCIA	JHON ALEXANDER ALVAREZ SALAS	Auto rechazando demanda rechaza	23/11/2020		
05266311000120200028500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLORIA EDILMA - OSORIO AGUDELO	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ COLORADO	Auto rechazando demanda rechaza	23/11/2020		
05266311000120200028600	Jurisdicción Voluntaria	MAURICIO ANDRES GIRALDO LOAIZA	NOHEMY ORCIA GIRALDO DE LOAIZA	Auto admitiendo demanda admite	23/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05266316000120150032200</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROBERTO DE JESUS - RENDON RENDON	MISAEI ANTONIO - RENDON RENDON	El Despacho Resuelve: aclara sentencia	23/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ

SECRETARIO (A)